



Expte. nº 4192/2021

ANUNCIO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

Con el número 2021-0524, de fecha 04 de marzo de 2021, por el Concejal Delegado de Recursos Humanos se ha emitido decreto que en cuya parte resolutive se especifica lo siguiente:

“PRIMERO.- Aprobar la creación de una Bolsa de Trabajo Temporal, para cubrir temporalmente el puesto de Intendente de la Policía Local, por el sistema de mejora de empleo, de acuerdo con la propuesta del Tribunal Calificador incorporada al Acta cuarta de fecha 2 de marzo de 2021, según la siguiente lista ordenada por la calificación final de los candidatos seleccionados, siendo el resultado final ordenado por puntuación el siguiente:

Orden	Nombre y Apellidos
1º	Armando Reig Botella
2º	Herminio José Navarro Gil
3º	Juan Carlos Palacios Pérez
4º	Rafael Urbano Chamizo

La bolsa creada, se regirá por las bases propias de su convocatoria, por las bases generales para la formación y gestión de funcionamiento de las bolsas de trabajo temporal del Ayuntamiento de Altea, aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de noviembre de 2017, texto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 4 de fecha 5 de enero de 2018 y demás normativa autonómica y estatal que sea de aplicación.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.”

Lo que se hace público para general conocimiento. En Altea, en fecha y firma al margen indicado. Firmado electrónicamente por D. Rafael Ramón Mompó, Concejal Delegado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Altea.

